

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil. Provincia Guayas. Ecuador

## DE LA DECLARACIÓN DE CARTAGENA Y SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

*Martha Montalván*<sup>1</sup>.

Como disciplina, la Nutrición comprende 3 dimensiones, a saber: la Nutrición básica, la Nutrición aplicada, y la Nutrición clínica. Tales denominaciones orientan sobre el objetivo y el campo de acción propio de cada dimensión. La Nutrición básica se ocuparía de revelar la esencia de los procesos de digestión, absorción, distribución, utilización periférica y excreción de los nutrientes incorporados mediante los alimentos ingeridos en la dieta del sujeto. Por su parte, la Nutrición aplicada buscaría las formas para que tales conocimientos se conviertan en medios, recursos y herramientas que fomenten estados de salud a largo plazo en el ser humano. Por último (y nunca mejor dicho menos importante), la Nutrición clínica reuniría las dimensiones precedentes en la remediación de la desnutrición asociada | secundaria a la enfermedad, y asegurar en este proceso la mejor respuesta terapéutica por parte del paciente.

Es inmediato entonces que la Nutrición en general, y la Nutrición clínica en particular, encuentren acomodo natural en los currículos de las carreras formativas de médicos.<sup>1-2</sup> Sin embargo, tal parece que ese no es el caso. Varias encuestas conducidas en distintos sistemas de educación universitaria médica han revelado que no se incluyen contenidos al menos mínimos pero esenciales de Nutrición básica en las carreras de Medicina, y la Nutrición clínica no se considera una especialidad médica.<sup>3-4</sup> Si se llegan a incluir, entonces las facultades de Medicina difieren en la variabilidad de los contenidos curriculares de Nutrición incluidos, lo que ciertamente hablaría más del deseo del cuerpo de profesores y/o la discrecionalidad de los directivos de las facultades de incorporarlos.<sup>5-7</sup> Por otra parte, en las carreras paramédicas (como la Enfermería y las Tecnologías de la Salud) no existe homogeneidad en los contenidos de Nutrición aplicada que se han de impartir. No debería entonces asombrar que los nichos problemáticos, los núcleos deficitarios en conocimientos y las brechas formativas se trasladen al pobre desempeño de los equipos de salud en el reconocimiento y tratamiento de la desnutrición presente en el enfermo en cualquier ámbito de la prestación de salud.<sup>8-9</sup>

Frente a esta situación se impone la adopción y conducción de un plan de acción que comprenda 4 metas | resultados a alcanzar, junto con la definición de las competencias que ha de mostrar el profesional de la salud (cualquiera que sea el perfil formativo) para que se desempeñe efectivamente en la provisión de cuidados alimentarios y nutricionales.<sup>10-12</sup> La Tabla 1 resume tales competencias en correspondencia con la meta | resultado del plan de acción.

---

<sup>1</sup> Docente de la carrera de Medicina. Investigadora titular.

Tabla 1. Metas | resultados a alcanzar en la formación de profesionales en las carreras de Ciencias médicas en Nutrición, junto con la definición de las competencias que ha de mostrar el profesional de la salud (cualquiera que sea el perfil formativo) para que se desempeñe efectivamente en la provisión de cuidados alimentarios y nutricionales.

Meta   resultado a alcanzar	Competencias requeridas
<p>Meta 1</p> <p>Formar profesionales en el área de la salud y de atención primaria con conocimiento del impacto que tienen las enfermedades en el estado nutricional y de las implicaciones del estado nutricional durante la evolución de un cuadro clínico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ANÁLISIS CRÍTICO</b> y comprensión integral de la complejidad de la problemática nutricional asociada o desencadenada por diferentes enfermedades</li> <li>• <b>INCLUSIÓN</b> del diagnóstico nutricional en la evaluación integral del paciente y utilización de herramientas adecuadas para la identificación del riesgo nutricional</li> <li>• <b>INCLUSIÓN</b> del análisis epidemiológico de los determinantes de la salud y de los factores de riesgo relacionados con la nutrición</li> </ul>
<p>Meta 2</p> <p>Formar profesionales en Nutrición que se comprometan a participar activamente y con idoneidad en estrategias preventivas y terapéuticas y en el favorecimiento del trabajo multidisciplinario</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PROFUNDIZACIÓN</b> de los conocimientos para la resolución eficiente de la problemática nutricional desde el punto de vista preventivo y desde una intervención apoyada en el medico y equipo multidisciplinario</li> <li>• <b>ACTUALIZACIÓN</b> constante de conocimientos acerca de la problemática nutricional fortaleciendo su accionar con base a la mejor evidencia posible evitando las corrientes de recomendaciones sin respaldo científico</li> <li>• <b>ACTUACIÓN RESPONSABLE</b> con la sociedad en todas las áreas en las que el conocimiento de la nutrición y alimentación sean necesarias para garantizar la promoción de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida</li> <li>• <b>MEJORÍA</b> de las prácticas profesionales, la evaluación del estado nutricional, los avances científicos y tecnológicos; articulando recomendaciones o necesidades en estado de salud y en las diferentes enfermedades</li> <li>• <b>ESTÍMULO</b> del desarrollo de una conducta proactiva en la prevención y reducción de la prevalencia e incidencia de alteraciones nutricionales y del impacto en el estado nutricional de enfermedades infecciosas y crónicas no transmisibles</li> </ul>
<p>Meta 3</p> <p>Formar médicos profesionales en Nutrición Clínica con una comprensión integral de la nutrición clínica con profundización de conocimientos científicos y tecnológicos actualizados, la adquisición de habilidades específicas conscientes del derecho del paciente a mejorar su estado nutricional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ANÁLISIS CRÍTICO</b> y evaluación integral nutricional sistemática de la población en riesgo, pacientes ambulatorios y hospitalizados</li> <li>• <b>ACTUALIZACIÓN</b> constante de conocimientos acerca de mecanismos fisiopatológicos que intervienen en la génesis, desarrollo y progresión de las patologías nutricionales y complementarlos con instrumentos diagnósticos específicos</li> <li>• <b>FORTALECIMIENTO</b> del objeto de trabajo: evaluación y atención nutricional a individuos, en riesgo o enfermos, en las unidades y servicios de salud del sector público y privado</li> <li>• <b>MEJORÍA</b> de las prácticas profesionales, la evaluación del estado nutricional, los avances científicos y tecnológicos, articulando recomendaciones o necesidades en estado de salud y en las diferentes enfermedades</li> <li>• <b>ESTÍMULO</b> del desarrollo de una conducta proactiva en la prevención y reducción de la prevalencia e incidencia de alteraciones nutricionales y del impacto en el estado nutricional de enfermedades infecciosas y crónicas no transmisibles</li> </ul>
<p>Meta 4</p> <p>Institucionalizar metodologías que sustenten el modelo de cuidado nutricional “Detectar → Nutrir → Vigilar” y, a la vez, fortalezcan la intervención contextualizada con la participación de la sociedad civil en la promoción de sus derechos, de forma tal que se asegure siempre el cuidado nutricional justo y equitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de metodologías de aprendizaje e intervención</li> <li>• Planificación curricular, con la consiguiente armonización e integración</li> <li>• Aprendizaje en condiciones de realidad y vinculación comunitaria</li> <li>• Transversalización mediante la investigación, y tributación de saberes y experiencias a la Medicina basada en evidencias (MBE) y la Nutrición basada en evidencias (NBE)</li> </ul>

Las metas | resultados a alcanzar comprenderían la formación de profesionales en el área de la salud y la atención primaria con conocimiento del impacto que tienen las enfermedades en el estado nutricional y de las implicaciones del estado nutrición durante la evolución de un cuadro clínico; la formación de profesionales en Nutrición que se comprometan a participar activamente y con idoneidad en estrategias preventivas y terapéuticas y en el favorecimiento del trabajo multidisciplinario; la formación de médicos profesionales en Nutrición Clínica con una comprensión integral de la nutrición clínica y con profundización de conocimientos científicos y tecnológicos actualizados, y que adquieran habilidades específicas conscientes del derecho del paciente a mejorar su estado nutricional; y la institucionalización de metodologías que sustenten el modelo de cuidado nutricional “Detectar → Nutrir → Vigilar” y, a la vez, fortalezcan la intervención contextualizada con la participación de la sociedad civil en la promoción de sus derechos, de forma tal que se asegure siempre el cuidado nutricional justo y equitativo.

Concluyendo, habida cuenta de que el estado de salud es la expresión más concentrada del estado nutricional (lo contrario también podría ser cierto), el momento ha llegado de que las carreras formativas de Ciencias médicas incorporen dentro de sus currículos contenidos sensatos, abarcadores e integrales de las ciencias de la Alimentación y la Nutrición, de forma tal de que el profesional egresado esté dotado de las competencias pertinentes para transformar una realidad en su área de desempeño e influencia donde las enfermedades relacionadas con la nutrición ocuparían un lugar prominente en cuanto a incidencia, repercusiones y costos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Kushner RF, Van Horn L, Rock CL, Edwards MS, Bales CW, Kohlmeier M, Akabas SR. Nutrition education in medical school: A time of opportunity. *Am J Clin Nutr* 2014;99(5 Suppl):S1167-S1173.
2. Arenas Márquez H. Educación en Nutrición clínica. *Rev Nutr Clín Metab* 2018;1:13-6.
3. Crowley J, Ball L, Hiddink GJ. Nutrition in medical education: A systematic review. *The Lancet Planet Health* 2019;3(9):e379-e389. Disponible en: [http://doi.org/10.1016/S2542-5196\(19\)30171-8](http://doi.org/10.1016/S2542-5196(19)30171-8). Fecha de última visita: 17 de Marzo del 2022.
4. Mogre V, Stevens FC, Aryee PA, Amalba A, Scherpbier AJ. Why nutrition education is inadequate in the medical curriculum: A qualitative study of students' perspectives on barriers and strategies. *BMC Medical Education* 2018;18:1-11.
5. Cardenas D, Diaz G, Cadavid J, Lipovestky F, Canicoba M, Sanchez P; *et al.* Nutrition in medical education in Latin America: Results of a cross-sectional survey. *JPEN J Parenter Enteral Nutr* 2022;46:229-37.
6. Fernández-Regalado R, Camps-Calzadilla E. La enseñanza de la Nutrición en las asignaturas del ciclo básico de la carrera de Medicina en Cuba. *RCAN Rev Cubana Aliment Nutr* 2019;29(1):150-66. Disponible en: <https://revalnutricion.sld.cu/index.php/rcan/article/view/680>. Fecha de última visita: 17 de Marzo del 2022.
7. Salcedo-Iglesias R, Pedroso-Garriga T. Sobre la presencia de contenidos de Nutrición clínica en los programas de las residencias médicas en Cuba. *RCAN Rev Cubana Aliment Nutr* 2021;31(1):176-88. Disponible en: <https://revalnutricion.sld.cu/index.php/rcan/article/view/1102>. Fecha de última visita: 17 de Marzo del 2022.

8. Aggarwal M, Devries S, Freeman AM, Ostfeld R, Gaggin H, Taub P; *et al.* The deficit of nutrition education of physicians. *Am J Med* 2018;131:339-45.
9. Salem Oramas CE, Córdova JA, Muñoz Cano JM. Educación médica y nutrición: Estudio acerca de las capacidades para la promoción de la alimentación saludable. *Nutr Clín Diet Hosp* 2015;35:59-65.
10. Kris-Etherton PM, Akabas SR, Douglas P, Kohlmeier M, Laur C, Lenders CM; *et al.* Nutrition competencies in health professionals' education and training: A new paradigm. *Adv Nutr* 2015;6:83-7.
11. Cardenas D, Díaz G, Fuchs-Tarlovsky V, Gonzalez MC, Carrasco F, Cano AMP; *et al.* Nutrition competencies for undergraduate medical education: Results of an international interdisciplinary consensus. *JPEN J Parenter Enteral Nutr* 2022;46:635-45.
12. Domínguez AG, Benavides ZB, Santana MP, Sosa AMJ, Porbén SS. Sobre las competencias de los nutricionistas en los ámbitos hospitalarios y comunitarios. *RCAN Rev Cubana Aliment Nutr* 2011;21:159-74.

### ***Sobre la ponente***



- Doctora en Medicina. Especialista en Nutrición Clínica
- Docente e Investigadora Titular de la Carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- Docente e Investigadora Titular de la Carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Guayaquil
- Coordinadora de Investigación. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Guayaquil
- Investigadora asociada de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Guayaquil
- Máster en Gerencia en Servicios de Salud
- Máster en Educación Superior e Investigación
- Máster en Nutrición Clínica
- Doctorando en Biomedicina y Medicina de Precisión. Universidad de Granada. España